

**NOMBRAMIENTOS DE COMANDANTES DEL EJÉRCITO POPULAR SANDINISTA
DECRETO EJECUTIVO, aprobado el 22 de agosto de 1979**

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 12 del 18 de septiembre de 1979
Nombramientos de Comandantes del Ejército Popular Sandinista

Decreto No. 54

**LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1°. - Se nombra al Comandante Humberto Ortega Saavedra, Comandante en Jefe del Ejército Popular Sandinista; al Comandante Luis Carrión Cruz, Segundo Comandante en Jefe y al Comandante Tomás Borge Martínez, Comandante Adjunto, quienes procederán a integrar los mandos provisionales mientras se decreta la correspondiente Ley Orgánica de la Institución.

Los nombrados entrarán en funciones a partir de la toma de posesión de su cargo, delante de esta Junta de Gobierno.

Arto. 2°.- Este Decreto entrará en vigor hoy desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunicación colectiva, sin perjuicio de su publicación posterior en el Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. - "Año de la Liberación Nacional".

**JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL.- Sergio Ramírez
Mercado. - Alfonso Robelo C.- Violeta B. de Chamorro. - Moisés Hassan.- Daniel
Ortega Saavedra.**